



La participación de los y las jóvenes en las elecciones sindicales

"Las elecciones sindicales son un instrumento fundamental para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las personas"

Sobre estas líneas giró la intervención de Nuria Rico, Secretaria Confederal de Juventud de CC.OO. dentro del Fórum de las culturas del trabajo el pasado día 29 de junio en Barcelona, en las jornadas "Cuál es la nueva cultura sindical para los jóvenes". La elección democrática por parte de trabajadores y trabajadoras de sus representantes proporcionará la herramienta más eficaz para defender sus intereses ante la dirección de la empresa. Nuria Rico explicó que partiendo de estas bases, es prioridad para CC.OO. sindicalizar la Secretaría de Juventud, de forma que afiliación, elecciones sindicales y negociación colectiva marcarán las líneas de trabajo a desarrollar en los próximos años. Las Secretarías de Juventud del sindicato trabajarán bajo los principios de transversalidad y cooperación con el resto de secretarías para que así los jóvenes sean protagonistas en la apuesta sindical por la igualdad de trato. En estos momentos el 20% de los delegados y delegadas de CC.OO. tienen menos de 30 años.



FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD

"Estrategias sindicales de acción para la mejora de las condiciones de trabajo de los jóvenes en el mundo"

Este es el título bajo el que la Secretaría de Juventud de CC.OO. organiza una actividad dentro del Festival Mundial de Juventud que tendrá lugar en Barcelona el día **8 de agosto a las 11.30 horas**.

El Festival Mundial de Juventud de Barcelona reunirá a 10.000 jóvenes procedentes de todo el mundo, de diferentes organizaciones,

realidades, ideologías, religiones, culturas y aficiones.

La Secretaría de Juventud de CC.OO. ha organizado una actividad con el fin de que el movimiento sindical tenga presencia en él. La actividad contará con la presencia entre otros, de representantes de los comités de juventud de la CIOSL y la CES.



www.IgualdadDeTrato.com

Los últimos datos...

- 6.756.361 de jóvenes están ocupados, de ellos tan solo 3.380.029 tienen un contrato indefinido.
- 3.912.387 de jóvenes están emancipados
- El precio de la vivienda en 2003 aumento un 17'35%
- El salario medio de un joven se sitúa en 12.493 euros anuales
- Se calcula el gasto medio en un hogar en 20.487 euros anuales
- El precio medio de la vivienda libre es de 151,112 euros; el precio máximo de la vivienda VPO es de 80,648

(Fuente OBJOVI 2003 4º trimestre)



Bruselas excluirá de los fondos a las empresas que deslocalicen

El nuevo proyecto de regulación de los fondos estructurales de la Unión Europea prolonga de cinco a siete años el período en que una empresa deberá devolver las ayudas comunitarias si decide cerrar su producción en la región donde las obtuvo. Además prevé expresamente que 'los Estados miembros y la Comisión Europea garantizarán que esas empresas no se beneficien de una nueva contribución de los Fondos tras su deslocalización'. Más información en www.igualdaddetrato.com



La Agenda

- **8 agosto - 11 horas:** Actividad de CC.OO. en el Festival Mundial de Juventud de Barcelona.



Reducción del desempleo juvenil y mayor estabilidad, retos fundamentales en el marco del Diálogo Social

Los últimos datos vuelven a poner de manifiesto que los problemas de desempleo están concentrados entre las mujeres, ya que su reducción del paro ha sido muy limitada, así como entre los jóvenes, y ello a pesar de que estos meses de verano son favorables a la contratación en los Servicios, el sector más feminizado de la economía, y reducto de primer empleo para los más jóvenes.

Mejorar esta situación debe ser una de las prioridades del nuevo Gobierno porque es este problema el que nos aleja del objetivo europeo del pleno empleo. Para ello son imprescindibles dos tipos de medidas, generar nuevas fuentes de empleo, y son posibles en el ámbito de los servicios sociales y comunitarios y, desarrollar e impulsar decididamente la igualdad de trato en el empleo y la no discriminación. Los poderes públicos deben comprometerse con los objetivos de la igualdad y de la estabilidad en el empleo, que son el gran déficit del mercado laboral en España, porque éste por sí sólo no los resuelve.

¿Que es el Diálogo Social?

La Constitución de 1978, junto a la ley de libertad sindical aprobada el año anterior significa el reconocimiento de la existencia de intereses propios de las empresas y de los trabajadores, y que estos son independientes y a veces contrapuestos. Además se afirma la capacidad de sindicatos y asociaciones empresariales para presentar y defender esos intereses. Sobre estas bases se crea el marco del Diálogo Social, donde Gobierno, Sindicatos y Patronal de forma tripartita negocian lo que será la planificación y gestión de las líneas estratégicas y de los proyectos gestionados por las distintas administraciones.